OFICINA DE LA CONCEJALA DE BOGOTÁ D.C ATI QUIGUA

PRIMER ESQUEMA DE TRABAJO
CONVENIO IDPC - ONIC

AGUA Y BIOCULTURA

ELABORADO POR:

Mauricio Puello Bedoya PhD
Asesor oficina H.C Ati Quigua

Bogotá D.C, marzo de 2021

AGUA Y BIOCULTURA

1. PLANTEAMIENTO

La convergencia entre la gestión pública del patrimonio natural, cultural y físico-espacial, se dificulta en medio de la sectorialización de la administración y la ausencia de una estimación de las expresiones culturales como integrales a la definición de 'patrimonio'. Marco en el cual lo Biocultural emerge como una escenario transversal en el tratamiento y manejo de los diversos frentes patrimoniales materiales e inmateriales, entendidos como los diversos niveles de expresión que puede asumir el encuentro sincrónico entre los ecosistemas naturales y socioculturales.

En un marco Biocultural el territorio deja ser una categoría globalizante, para mostrarse como un arco donde conviven las diversas formas de apropiación y significación de los entornos habitacionales, entendidas como 'territorialidades'; entre las cuales el agua constituye el principal atributo territorial, garante de la vida y de la sostenibilidad de la ciudad. Campesinos, mujeres, jóvenes, grupos étnicos, son parte de los grupos sociales que el presente proyecto se propone abordar, a partir de sus intereses y demandas específicas sobre los territorios del agua.

2. OBJETIVO

El objetivo del presente proyecto es reivindicar la unidad cultura-naturaleza en el hábitat del Distrito Capital, a través de la identificación y valoración de diversas formas sociales de territorialización, y la elaboración de herramientas de acción pública sustentadas desde lo Biocultural.

3. ASPECTOS METODOLOGICOS

El proyecto está estructurado en torno al desarrollo de tres (3) ámbitos temáticos o ejes de actividad: uno político, uno aplicado, y uno formativo. Ámbitos que tendrían el agua y la Biocultura como aspectos comunes y transversales.

3.1 ÁMBITO POLÍTICO — LAS TERRITORIALIDADES DEL AGUA

En el tránsito de las territorialidades precolombinas a las formas de ocupación metropolitana por parte de los grupos étnicos, permanece una memoria habitacional relacionada con el agua, cuyas territorialidades son aún invisibles para las acciones políticas y programáticas públicas. Memoria que hoy se esconde en patrones habitacionales con los cuales se está produciendo hoy una ciudad diferencial, aún sin narrativa. En ese marco, se elaborará la investigación base para definir una política pública y un programa de vivienda y entornos habitacionales étnicos, a partir del patrimonio hidro-habitacional Distrital.

3.2 ÁMBITO APLICADO — PRODUCIR HIDRÓPOLIS

El Ámbito Aplicado está integrado por dos (2) frentes de desarrollo práctico, orientados a impulsar la producción de una Hidrópolis, a propósito del Acuerdo 806 del 2021 recientemente firmado:

- **HIDRO-ENTORNOS**
  La ciudad se ha producido desconociendo las territorialidades y patrimonios que marca la cultura y el agua, por lo cual el presente proyecto realizará tres (3) Laboratorios de Hidro-Entornos, en igual número de micro-territorios del agua previamente seleccionados. Desde los Laboratorios se definirán con la participación de las comunidades los aspectos básicos que deberá contener un Hidro-Entorno, capacitando a las comunidades para su apropiación, y para la gestión de su implementación práctica frente a los actores públicos correspondientes.

- **RIOS BIOCULTURALES**
  Desde el discurso conservacionista, los intereses colectivos en torno a las cuencas y cuerpos de agua se han resuelto a través del recurso de la clasificación del suelo y la zonificación ambiental, omitiendo así la sincronía de los ecosistemas naturales y los ecosistemas socioculturales. En ese marco, se formulará una metodología Biocultural para abordar el manejo y gestión de las cuencas y cuerpos de agua del Distrito, como marco de referencia de un futuro Proyecto de Acuerdo en torno a la implementación de Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas – POMCA de carácter Biocultural. Se escogerá como proyecto piloto una de las quebradas y/o ríos de Bogotá (en principio el Río Teusacá).

3.3 ÁMBITO FORMATIVO — MUJERES DE AGUA

El proyecto seleccionará un grupo de mujeres relacionadas con los territorios del agua, con las cuales se desarrollará una labor de formación-acción entorno a la recuperación de la memoria hídrica del territorio, su cuidado y gobernanza. De manera específica, se realizará un diplomado para el fortalecimiento de los liderazgos femeninos del agua, y la conformación de un banco de proyectos Investigación-Acción-Participación (IAP), que las inscritas podrán gestionar en el largo plazo, labor que estará a cargo de la U. el Rosario (se ofrecen documentos anexos con detalles del método y los contenido del proceso).

4. FASES

Consideramos las actividades generales del ámbito Político y Aplicado, las correspondientes al ámbito Formativo se incluyen en el anexo:

ACTIVIDAD	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.
Configuración de marcos metodológicos y de planeación, diseño de herramientas de sistematización.								
Estrategia de gestión social, convocatorias, posicionamiento del programa en los territorios.								
Investigación base de la política pública y el programa de vivienda y entornos habitacionales étnicos.								
Gestión, organización y ejecución de las 18 sesiones para 3 laboratorios de Hidro-Entornos (Suba, Bosa, Kennedy), en beneficio de 60 líderes locales del agua.			Lab. 1	Lab. 2	Lab. 3			
Investigación base del POMCA Biocultural, selección de estudios de caso. Diseño y montaje de estrategia de gestión social y construcción colectiva del POMCA.								
Elaboración de lineamientos de política pública habitacional étnica, y del programa de vivienda y entornos. Gestión y mesas de trabajo frente con entidades correspondientes al tema.								
Elaboración participativa de 3 Planes de Hidro-Entornos para los tres (3) micro-territorios seleccionados.								
Elaboración de las bases para la formulación e implementación de un Plan de Ordenamiento y Manejo para una Cuenca Hidrográfica de carácter biocultural: un POMCA Biocultural.								
Sistematización del proceso.								
Diseño e implementación de la estrategia de socialización y difusión de la experiencia: publicaciones, documental audiovisual, exposición pública itinerante.								

5. MARCO INSTITUCIONAL

La ejecución y coordinación general del proceso se realizará en el marco de un convenio entre el Instituto Distrital del Patrimonio Cultural (IDPC) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). Adicional a los profesionales especializados que la UAN Ati Quigua, el IDPC y la ONIC puedan aportar al proceso, se contratará un equipo técnico externo, y el apoyo académico de la U. del Rosario, para desarrollo del Ámbito Formativo, y de la U. Distrital y/o la U. Nacional para apoyo del desarrollo del Ámbito Aplicado.

6. PRODUCTOS

Los productos que ofrecería el proyecto Agua y Biocultura, serían ocho (8):

- Lineamientos para una política pública de hábitat étnico.
- Bases para la formulación y ejecución de un programa de vivienda y entornos para grupos étnicos.
- Conformación de tres (3) Laboratorios de Hidro-Entornos en tres (3) micro-territorios del agua del Distrito Capital (Localidades de Suba, Kennedy, Bosa y/o Fontibón), a través de la realización de dieciocho (18) sesiones de trabajo en beneficio de sesenta (60) lideres micro-territoriales.
- Elaboración de tres (3) Planes de Hidro-Entornos para los tres (3) micro-territorios seleccionados.
- Elaboración de las bases para la formulación e implementación de un Plan de Ordenamiento y Manejo para una Cuenca Hidrográfica de carácter Biocultural (POMCA Biocultural). Herramienta cuya aplicación inicial será en una cuenca hidrográfica del Distrito Capital, que podría ser el Río Teusacá (por definir).
- Formación de 60 lideresas del agua en el Distrito Capital (ver anexo).
- Elaboración de un banco de proyectos IAP (Investigación-Acción-Participación) con y para las lideresas del agua en el Distrito Capital (ver anexo).
- Diseño y ejecución de una estrategia de socialización y difusión de la experiencia, que integre publicaciones, un documental audiovisual, y la producción de una exposición pública itinerante.

7. COSTOS

➢ RECURSO HUMANO

PROFESIONAL	PERFIL Y FUNCIONES	MESES	DEDICACIÓN	HONORARIOS	TOTAL
Un (1) Geógrafo(a)	Profesional de análisis geográfico y ambiental, con formación y/o experiencia en SIG y derecho ambiental.	8 meses	100%	$ 2.800.000	$ 22.400.000
Un (1) Arquitecto(a)	Profesional de análisis físico-espacial, con formación y/o experiencia en hábitat popular o ecología.	8 meses	100%	$ 2.800.000	$ 22.400.000
Un (1) Trabajador(a) Social	Profesional de análisis sociocultural, con formación y/o experiencia en ordenamiento territorial.	8 meses	100%	$ 2.800.000	$ 22.400.000
Un (1) Sociólogo(a)	Profesional de análisis económico, con formación y/o experiencia en economía ambiental.	8 meses	100%	$ 2.800.000	$ 22.400.000

(2) Auxiliares	Estudiantes de último semestre en disciplinas afines al tema del proyecto. Funciones de apoyo en la gestión, organización y sistematización del proceso.	8 meses	100%	Aportes de universidades	_____
Líderes locales de los tres (3) micro-territorios seleccionados.	Apoyo local en gestiona social, organización, saberes y guianza.	8 meses	50%	$ 2.800.000 x 3	$ 33.600.000
Apoyo académico	Apoyo a Laboratorio de Hidro-Entornos. U. Distrital, Grupo de Investigación GAIA – PROGASP y Red BACATA –IT. Configuración de semillero de apoyo, y asesoría científica y formativa permanente al proyecto.	8 meses	50%	_____	$ 37.700.000
	Apoyo a programa de formación para lideresas del agua. U. del Rosario - Centro de Estudios UR Intercultural / Escuela Intercultural de Diplomacia Indígena (EIDI). Diplomado, proyectos IAP.	8 meses	50%	_____	$ 37.700.000
SUBTOTAL					$ 198.600.000

- RECURSOS MATERIALES Y LOGÍSTICOS

ACTIVIDAD	COSTO
Plataforma locativa y de herramientas de trabajo: oficina, equipos 8 X 2.000.000 =	$ 16.000.000 (aporte ONIC)
Documentos, encuadernaciones y anillados, cartografías, fotocopias, materiales de dotación. 8 X 1.500.000	$ 12.000.000
Laboratorios de Hidro-Entornos: 3 sesiones X 3 micro-territorios X 2 días (fin de semana) = 18 sesiones Materiales didácticos, carpeta informativa, video-beam, marcadores, papelógrafo, etc. Trabajos de campo, registro audiovisual. Refrigerios y almuerzos. 18 Sesiones X 20 personas X $ 250.000 por persona =	$ 90.000.000
Transporte: 10 trabajos de campo de reconocimiento y estudio X 250.000 = 2.500.000 18 traslados para Talleres X 250.000 =	$ 7.000.000
Registro documental del proceso: recurso humano, equipos, materiales, etc.	$ 40.000.000
Publicaciones de las memorias finales del proceso.	$ 18.000.000
Diseño, organización y materialización de guion museográfico de exposición pública itinerante.	$ 78.500.000
SUBTOTAL	$ 261.500.000

- TOTALES

Recurso humano	$ 198.600.000
Recursos materiales y logísticos	$ 261.500.000
Subtotal	$ 460.100.000
Administración ONIC 8%	$ 39.900.000
TOTAL	**$ 500.000.000**

Bogotá D.C., marzo de 2021

UAN Concejala Ati Quigua

ANEXO

PROGRAMA

MUJERES Y NATURALEZA EN BOGOTÁ
— LA RECONCILIACIÓN DE LA CIUDAD CON AL AGUA —

PROGRAMA DIPLOMADO INTERCULTURAL MUJERES Y NATURALEZA:
POR LA DEFENSA DEL AGUA Y EL TERRITORIO

(Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario)

PROGRAMA

MUJERES Y NATURALEZA EN BOGOTÁ
— LA RECONCILIACIÓN DE LA CIUDAD CON AL AGUA —

Propuesta de proyecto

la Universidad del Rosario cuenta con el Centro de Estudios UR Intercultural y su Escuela Intercultural de Diplomacia Indígena (EIDI). Desde el Centro de Estudios, se busca el fortalecimiento de un modelo interdisciplinario de docencia, investigación y extensión intercultural. En la actualidad, la Universidad cuenta con el área Tejiendo Interculturalidades el cual contempla 25 becas-crédito para pueblos indígenas gracias a la alianza Universidad del Rosario-ICETEX-ONIC y 10 becas para comunidades afrodescendientes, negras, palenqueras y raizales. La EIDI cuenta con más de 15 años de experiencia durante los que le ha apostado a la construcción colectiva del conocimiento en territorios indígenas y ha generado metodologías propias que integran la investigación-acción-participativa (IAP).

El equipo de a EIDI ha sido y sigue siendo de carácter intercultural (cuenta con investigadoras, asistentes de investigación, comunicaciones de pueblos indígenas) y durante estos más de 15 años se han desarrollado más de 30 Diplomados Interculturales en territorios como la Sierra Nevada de Santa Marta, la Amazonía, Cundinamarca, Chocó, Putumayo y Nariño, y se ha trabajado con más de 5.500 personas indígenas, 4 organizaciones indígenas de nivel nacional la Confederación Nacional Indígena Tayrona -CIT-, la Organización Nacional Indígena de Colomba -ONIC-, la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana -OPIAC-, Gobierno Mayor, y con más de 10 organizaciones locales como el Consejo Regional Indígena de la Amazonía Media, la Comisión Distrital de Mujeres Indígenas -CDMI-, en los Espacios Transitorios de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Tierra Grata y Pondores. Especialmente, ha acompañado los procesos organizativos de las mujeres indígenas.

Para el año 2020, nació una alianza entre el trabajo acumulado del Centro UR Intercultural y la EIDI, la Concejala de Bogotá Ati Quigua y el Comité Ejecutivo Distrital Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), desde la cual se formuló y desarrolló *el Diplomado "Derechos de la diversidad étnica en Bogotá: participación política, paz, buen vivir y cuidado"*. Este, fue un Diplomado Intercultural de carácter virtual desarrollado entre septiembre y diciembre del 2020 y su objetivo consistió en fortalecer las capacidades y herramientas de la diversidad étnica en Bogotá en derechos de la naturaleza, gobernanza del agua, participación política y construcción de paz.

Para el 2021, la alianza entre la Universidad del Rosario, la Concejala Ati Quigua y la Organización Nacional Indígena de Colombia, realizará el Programa Mujeres y Naturaleza, el cual

consiste en tres líneas: una línea formativa, una de aplicación-investigación y de sistematización y divulgación. El Programa Mujeres y Naturaleza tendrá una duración de 8 meses. La propuesta busca la reconciliación con el agua y el territorio desde las mujeres indígenas, afro y campesinas de Bogotá. Esto significa tener en cuenta la ritualidad, los saberes, y las prácticas que desde lo propio permiten dar trámite a la preservación y recuperación de las cuencas del Río Bogotá, así como establecer el liderazgo femenino alrededor del agua y el territorio, con el objetivo de llegar a soluciones desde lo propio. Este es un proceso orientado a formulación, implementación y seguimiento de una política pública del agua y soberanía alimentaria.

Objetivo general

- Preservar, proteger y sanear los cuerpos de agua de la ciudad de Bogotá y su reconocimiento como patrimonio inmaterial distrital a través del fortalecimiento de los liderazgos femeninos de 60 mujeres como Guardianas del agua y del territorio a través de la implementación de un Diplomado Intercultural, experiencias de investigación-acción interculturales y la sistematización de la experiencia.

Objetivos específicos:

- Aportar al reconocimiento del río Bogotá, las cuencas y los distintos tipos de cuerpos de agua de Bogotá como sujetos de derecho y patrimonio inmaterial del Distrito.
- Establecer una metodología intercultural que permita articular la consolidación de micro territorios alrededor del agua con los liderazgos femeninos de las Guardianas del Agua y el Territorio.
- Diseñar e implementar el Diplomado Mujeres y Naturaleza para el fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres indígenas, afrocolombianas y campesinas para consolidar su rol como Guardianas del Agua y el Territorio.
- Identificar y construir acciones de investigación desde lo propio, réplicas, pagamentos y acciones de saneamiento desde las mujeres guadianas del agua y el territorio, que permitan localizar territorialmente las defensa del agua y el territorio, fortalecer física y espiritualmente los cuerpos de agua y los territorios.
- Sistematizar y divulgar la experiencia a través de memorias y registros audio visuales o multimedia publicables.

Población

60 mujeres indígenas, afrocolombianas y campesinas de las distintas localidades de Bogotá. 3 mujeres representantes de cada localidad.

Los beneficiarios indirectos del proyecto son representados por la totalidad de la población constituida por los pueblos indígenas, afro y comunidades rurales involucradas en el proyecto: las otras mujeres y las niñas en particular, pero igualmente los hombres, ya que dentro de los ciclos y

módulos propuestos se incluyen encuentros con toda la comunidad, y las actividades de réplica de las mujeres (acompañadas por los coordinadores distritales y los coordinadores locales) son comunitarias.

Metodologías

- Módulos pedagógicos
- Actividades co participativas
- Círculos de mujeres
- Actividades itinerantes en las localidades
- Recorridos
- Cartografía

Acciones

1. **Diplomado Intercultural Mujeres y Naturaleza: por la defensa del agua y el territorio**

En el primer semestre se desarrollará el Diplomado Intercultural dirigido a mujeres indígenas, afrocolombianas, mujeres rurales de la ciudad de Bogotá.

Objetivo: Consolidar y fortalecer los liderazgos de 60 mujeres indígenas, afrocolombianas y campesinas de Bogotá como Guardianas del Agua y el Territorio para la protección y defensa de los cuerpos de agua de Bogotá a partir de la formación en gobernanza del agua, soberanía alimentaria, cuidado.

Duración: 12 semanas, 3 meses. 10 de módulos pedagógicos y aplicados; 1 sesión de apertura e instalación; 1 sesión de cierre y graduación.

Modalidad: mixta presencial y virtual.

Contenido general:

Definición coparticipativa entre las partes (UR Intercultural-EIDI, Consejo de Bogotá, ONIC, IDPC) de los contenidos formativos.

- Sesión de instalación y apertura
- Módulo 1 Derechos de las mujeres étnicas y rurales en contexto de ciudad-región
- Módulo 2 Liderazgos femeninos: experiencias de mujeres étnicas y rurales como Guardianas del Agua y el Territorio
- Módulo 3 Dimensión hídrica de la gobernanza
- Módulo 4 Micro territorios del agua vs planificación territorial (Mauricio Puello).
- Módulo 5 Memorias ancestrales para la defensa del agua y los territorios

- Módulo 6 Agro ecología como forma de reconciliación con el agua y el territorio
- Módulo 7 Soberanía alimentaria desde las mujeres
- Módulo 8 Comunicaciones interculturales
- Módulo 9 Formulación de proyectos, acciones de intervención
- Módulo 10 Socialización de propuestas de intervención, investigación, réplica, acciones espirituales, etc.
- Cierre y graduación

2. Iniciativas de réplicas, investigación-acción, acciones espirituales

En el segundo trimestre, se llevarán a cabo por parte de las mujeres acciones colectivas (grupales) de réplica pedagógicas, proyectos de intervención, investigación, o acciones espirituales de carácter micro territorial orientadas a la defensa del agua y del territorio desde las mujeres étnicas y rurales. Esta línea está orientada a la recolección y sistematización de metodologías propias de armonización, balance, limpieza y protección de las mujeres y transmisión de conocimiento.

Objetivo: acompañar a las mujeres étnicas y rurales de Bogotá en la formulación y aplicación de acciones de réplica pedagógica, acciones espirituales y/o de investigación-acción orientadas a la defensa del agua y el territorio como Guardianas. desarrollaran propuestas de investigación desde lo propio, sanación, recuperación y/o réplicas de formación colectiva orientadas a la identificación de problemáticas del agua, reconciliación con el agua, fortalecimiento organizativo de las mujeres indígenas y su defensa de los cuerpos de agua y sus territorios.

Modalidad: mixta, presencial y virtual.

Dinámica

- Definición colectiva (por micro territorios, hidro barrios, temáticas, etc.) de la forma de aplicación del diplomado intercultural.
- Acompañamiento por parte de los equipos a las acciones de las mujeres y sus comunidades en los proceso de reconciliación con el agua.
- Sistematización y registro de las experiencias.

Réplicas o acciones de intervención pueden consistir en:

- Trabajo espiritual como pagamentos, saneamientos, entre otras.
- Reconstrucción de memoria
- Formación
- Incidencia
- Acciones de investigación-acción como réplicas, pagamentos, jornadas de saneamiento.
- Entre otras

Acciones de intervención por parte de las mujeres indígenas participantes como Guardianas del Agua para la protección y recuperación y defensa de los cuerpos de agua en Bogotá.

Seguimiento a las acciones de réplicas colectivas de las mujeres en los distintos territorios de Bogotá.

3. Sistematización de la experiencia: memoria y aporte a la incidencia

En los dos últimos meses se desarrollará el proceso de sistematización de la experiencia orientado a recoger las principales memorias del proceso formativo y los procesos de réplica, además de servir como insumo para la incidencia adelantada desde el Concejo de Bogotá por la Concejala Ati Quigua en relación a la reconciliación con los cuerpos de agua, el territorio, la soberanía alimentaria, y los derechos de las mujeres étnicas y rurales en Bogotá. Así, la publicación como: 1) insumo de incidencia, 2) memorias del programa, 3) material de réplica.

- Características del proceso de sistematización:
- De carácter co participativo
- Intercultural
- De divulgación

Cronograma

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8
Formulación proyecto coparticipativo								
Diseño Diplomado Intercultural								
Implementación Diplomado Intercultural								
Formulación de iniciativas de réplicas, investigación, acción / acompañamiento								
Implementación de iniciativas								
Sistematización de la experiencia								
Elaboración de producto publicable								